

Plan nacional de evaluación de la calidad de las universidades

Evaluación  
del  
**Departamento de Matemáticas y Computación**  
de la  
**Universidad de La Rioja**

**INFORME**  
del  
**Comité de expertos externos**

Junio 2001

Dr. Luis Miguel Ezquerro Marín,

Dr. Rafael Crespo García,

D. Javier Pelarda Glera.

## ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	4
1.1. OBJETIVO DEL INFORME	5
1.2. COMPOSICIÓN DEL COMITÉ. JUSTIFICACIÓN	6
1.3. PLAN DE TRABAJO. INCIDENCIAS	7
1.4. PRESENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL INFORME	8
2.- ANÁLISIS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTERNA	
2.1. SOBRE EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN	9
2.2. SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	11
3.- VALORACIONES DEL COMITÉ	
3.1. ENSEÑANZA	14
3.2. INVESTIGACIÓN	15
3.3. GESTIÓN	17
4.- PROPUESTAS DE MEJORA	19
5.- VALORACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA	21

## 1.- INTRODUCCIÓN.

En el marco de la cuarta convocatoria del Plan nacional de evaluación de universidades, curso 2000/2001, el Departamento de Matemáticas y Computación de la Universidad de La Rioja solicitó su evaluación.

El proceso de evaluación de la calidad de la Universidad se articula en tres fases:

- 1.- Autoevaluación,
- 2.- Evaluación externa,
- 3.- Información sobre el nivel de calidad de la unidad evaluada mediante un informe público.

El departamento constituyó un Comité de Autoevaluación; este comité elaboró un informe de autoevaluación. Hay que advertir que, ante la inexistencia de unas directrices del Consejo de Universidades específicas para la autoevaluación de los departamentos, se utilizó una “Guía para la Autoevaluación” elaborada por la Unidad para la calidad de las universidades andaluzas.

Para atender a la segunda fase del proceso, el Comité Técnico del Plan Nacional de Evaluación propuso el nombramiento de un Comité de Expertos Externos (en lo que sigue CEE) formado por dos miembros académicos universitarios, uno de ellos con experiencia en procesos de evaluación de universidades, y un representante del mundo empresarial; además, de entre los miembros nombrados, eligió un presidente del comité. Los miembros del CEE que no habían participado en ningún otro programa previo de esta plan de evaluación asistieron a una Jornada de formación de evaluadores externos en la Sede del Consejo de Universidades celebrada el mes de marzo de 2001; todos ellos recibieron también una “Guía de Evaluación externa” elaborada por la Secretaría General del Consejo de Universidades.

En el mes de abril de 2001, la Unidad Técnica de Evaluación (UTE, en lo que sigue) de la Universidad de La Rioja remitió el borrador del informe de autoevaluación

al comité de expertos externos. Además, el presidente del CEE acordó con la Unidad Técnica que la visita a las instalaciones se efectuara del 14 al 17 de mayo y que el programa de audiencias y reuniones estipuladas en la guía de evaluación externa siguiera el modelo de dicha guía.

El destinatario de este documento es el Departamento de Matemáticas y Computación de la Universidad de La Rioja, representado por su Comité de Autoevaluación. Se enviará una copia a la Oficina técnica del Plan nacional de calidad de universidades.

### 1.1. OBJETIVO DEL INFORME.

El objetivo último del Plan nacional de evaluación de universidades es la mejora de la calidad de la Universidad española mediante la detección de los puntos fuertes y débiles de las unidades evaluadas, bien sea titulaciones, departamentos o servicios universitarios, y el establecimiento de actividades para la corrección de los aspectos que lo requieran.

El presente Informe de Evaluación Externa del Departamento de Matemáticas y Computación de la Universidad de La Rioja, expresa la valoración del diseño, la organización y el desarrollo del proceso de evaluación de la enseñanza, la investigación y la gestión en relación a los objetivos del mencionado departamento a fin de estimar su calidad y promover acciones de mejora.

Los objetivos específicos de este informe son

- 1.- Establecer criterios en relación con la evaluación de la calidad.
- 2.- Analizar el Informe de autoevaluación en relación con los requisitos técnicos de la Guía de autoevaluación.
- 3.- Analizar el proceso de autoevaluación.
- 4.- Cotejar el Informe de autoevaluación con la experiencia personal en las sucesivas reuniones mantenidas en la visita del comité a las instalaciones.
- 5.- Elaborar una opinión sobre los recursos disponibles, su organización, el funcionamiento y los resultados del departamento.

6.- Proporcionar al departamento nuestro punto de vista de agentes externos para suscitar la reflexión sobre su propia realidad.

7.- Reflexionar y aportar propuestas de mejora.

8.- En el plano formal este informe procurará la claridad y el equilibrio y estará animado por un espíritu constructivo.

## 1.2. COMPOSICIÓN DEL COMITÉ. JUSTIFICACIÓN.

El Comité Técnico del Plan Nacional de Evaluación propuso el nombramiento de un Comité de Expertos Externos formado por:

\*) Presidente, Dr. Luis Miguel Ezquerro Marín, Catedrático de Álgebra de la Universidad Pública de Navarra. Es doctor en Matemáticas desde 1983. Profesor Titular de Universidad desde 1986, es Catedrático de Universidad desde 1995. Tiene experiencia docente en la licenciatura de Matemáticas (Universidad de Valencia) y en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación (Universidad Pública de Navarra). Su labor investigadora está avalada por un treintena de trabajos de investigación publicados en revistas de impacto internacional. Entre 1996 y 1999 fue Director del Departamento de Matemática e Informática de la Universidad Pública de Navarra.

\*) Dr. Rafael Crespo García, Profesor Titular de Universidad de Análisis Matemático en la Universidad de Valencia, Estudi General. Ha colaborado con de la Unidad Técnica de Evaluación de la Universidad de Valencia. Fue presidente del Comité de autoevaluación interna de la Licenciatura de Matemáticas en la Universidad de Valencia. En la tercera convocatoria del Plan nacional de calidad de universidades, curso 1999-2000, formó parte del comité de expertos externos que evaluó la licenciatura en Matemáticas de la Universidad de Murcia. En la actualidad es director del departamento de Análisis Matemático, coordinador general de las pruebas de acceso a la universidad en la Universidad de Valencia y miembro de la comisión de docencia de la Real Sociedad Matemática.

\*) D. Javier Pelarda Glera, director de la empresa EXIS (EXCELENCIA E INTEGRACION DE SISTEMAS) es Licenciado en CC. Económicas y Empresariales por la Universidad de Zaragoza y Master en Dirección de empresas en EE. UU. Ha trabajado en diversas empresas especializándose en el Control de la Gestión. Auditor jefe de Sistemas de gestión de calidad en la empresa IENOR en 1997, montó su propia empresa EXIS en 2000 para el desarrollo de sistemas de calidad.

### 1.3. PLAN DE TRABAJO. INCIDENCIAS.

El Presidente del CEE acordó con la UTE de la Universidad de La Rioja que la visita a las instalaciones se realizara entre el 14 y el 17 de mayo. El programa de reuniones fue elaborado por la UTE y remitido a los miembros del Comité. Este programa es el que sigue:

	HORARIO	ACTIVIDAD	
<b>Día 14</b>	16,30	<b>1</b>	1ª Reunión interna del CEE (hotel "Ciudad de Logroño")
<b>Día 15</b>	9,00 - 9,45	<b>2</b>	Reunión con las autoridades académicas (Rectorado)
	10,00 - 11,00	<b>3</b>	Reunión con el Comité de autoevaluación
	11,15 - 12,15	<b>4</b>	Reunión con el Equipo directivo del departamento
	12,45 - 14,00	<b>5</b>	Reunión con los Equipos directivos de los centros
	Almuerzo		
	16,00 - 17,15	<b>6</b>	Reunión con responsables de grupos de investigación y proyectos competitivos del departamento
	17,30 - 18,30	<b>7</b>	Reunión con el profesorado del departamento
	19,00 - 20,00	<b>8</b>	Reunión con becarios del departamento
Cena institucional			
<b>Día 16</b>	9,00 - 10,00	<b>9</b>	Reunión con el P.A.S. del departamento
	10,15 - 11,15	<b>10</b>	Reunión con alumnos de 1er. ciclo
	11,30 - 12,30	<b>11</b>	Reunión con alumnos de 2º ciclo
	12,45 - 14,00	<b>12</b>	Reunión con alumnos de doctorado
	Almuerzo		
	16,00 - 18,00	<b>13</b>	Visita a las instalaciones
	18,15 - 19,15	<b>14</b>	Reunión con egresados
19,30 - 20,30	<b>15</b>	Audiencia pública en el auditorio Vives	

		<b>16</b>	2ª Reunión interna del CEE
<b>Día 17</b>	9,00 - 10,00	<b>17</b>	3ª Reunión interna del CEE
	10,15 - 11,15	<b>18</b>	Posibles nuevas entrevistas
	11,30 - 13,15	<b>19</b>	4ª Reunión interna del CEE
	13,15 - 14,00	<b>20</b>	Informe preliminar oral
	14,15		Despedida del CEE

Todas las reuniones, excepto las señaladas explícitamente, se mantuvieron en el seminario 216 del edificio Vives.

Las únicas incidencias destacables fueron

- 1) la fusión de las entrevistas 8, con los becarios del departamento, y 12, con los alumnos de doctorado, en una única entrevista que se celebró el día 16 a las 12,45 h., y
- 2) la ausencia de asistentes a la audiencia pública; por tal razón, se levantó la sesión tras 20 minutos de espera.

Este Comité valora muy positivamente la adecuada selección de asistentes a las diversas reuniones realizada bien por la UTE bien por el Comité de Autoevaluación interno. La única deficiencia que se observó fue la ausencia de estudiantes de segundo ciclo de Ingeniería Industrial, única titulación en la que el departamento tiene responsabilidad docente en segundo ciclo salvo la Licenciatura de Matemáticas: todos los asistentes a esta reunión, la número 11, eran de esta última titulación.

#### 1.4. PRESENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL INFORME.

Este informe se ajusta en su estructura y contenido a las directrices de la Guía de evaluación externa y concretamente a lo establecido en el punto 7.2. Consta, pues, a parte de esta primera sección introductoria, de cuatro secciones. En la segunda sección se analiza el proceso de evaluación interna, distinguiendo entre el proceso de autoevaluación y el contenido del informe de autoevaluación. El CEE presenta sus valoraciones sobre enseñanza, investigación y gestión del departamento en la tercera sección y en la cuarta propone una serie de actividades de mejora que palien las debilidades registradas. El informe acaba con una quinta sección en la que se valora el proceso de evaluación externa.

## **2.- ANÁLISIS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTERNA.**

### **2.1. SOBRE EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN.**

A principios de este curso 2000/2001 se produjo un proceso de debate interno en el Departamento de Matemáticas y Computación de la Universidad de La Rioja sobre la conveniencia de realizar una autoevaluación institucional en el marco de la cuarta convocatoria del Plan nacional de evaluación de la calidad de las universidades. Este debate cristalizó en la decisión del Consejo del Departamento de solicitar tal autoevaluación.

Según afirma el Informe de Autoevaluación esta decisión fue la consecuencia de una concienciación de que la sociedad, a través de las administraciones públicas, tiene derecho a solicitar una rendición de cuentas de los medios con que dota a la Universidad y de que, en consecuencia, las instituciones universitarias, y en particular este departamento, han de mostrarle la calidad de su actividad y gestión.

El Consejo de Departamento decidió la composición del Comité de Autoevaluación.

El Comité está formado por el director y el secretario del departamento, como miembros natos (por decisión del Consejo), y por cuatro profesores, un becario del Plan de formación del personal investigador, una estudiante de la licenciatura de Matemáticas, un estudiante de Ingeniería Técnica Industrial y el único miembro del personal de administración y servicios asignado al departamento de forma exclusiva.

En el transcurso de este periodo, se produjo un relevo en la Secretaría del departamento. Su nueva titular era ya miembro de este comité, en el sector de los profesores. Por tal razón, se incorporó un nuevo profesor al comité. Se mantuvo por tanto la composición por sectores originaria.

La incidencia más notable que afecta a la composición del Comité es la ausencia del estudiante de Ingeniería Técnica Industrial, mediado al proceso de autoevaluación,

por realizar la prestación social sustitutoria. En este caso no se produjo la sustitución por un nuevo estudiante debido a lo adelantado del proceso y a la dificultad que entrañaba la sustitución.

Como ya se ha expuesto, ante la inexistencia de unas directrices del Consejo de Universidades específicas para la autoevaluación de los departamentos, se utilizó una “Guía para la Autoevaluación” elaborada por la Unidad para la calidad de las universidades andaluzas.

El proceso de autoevaluación está descrito sucintamente en la presentación del informe. Ahí se destaca que, ante los errores manifiestos de los datos suministrados por la administración de la Universidad, hubo que volver a elaborar algunas tablas.

Resaltamos que el proceso tras la redacción del borrador del informe de autoevaluación no se ha ajustado a lo descrito en la guía. Ni se hizo el preceptivo periodo de exposición pública del borrador ni se estudiaron las pocas alegaciones que algunos miembros de la comunidad universitaria hicieron a pesar de no haber publicidad. Apuntamos también que no parece que esta carencia haya influido mucho en el resultado final. De hecho el informe enfatiza el ambiente cordial y reflexivo que en todo momento rodeó el trabajo del Comité. También se recalca que, en todo momento, el departamento ha tenido información transparente de este proceso. Tras la visita personal, a este Comité de Expertos Externos le consta que ambas afirmaciones son ciertas.

En la redacción del informe se aprecian notorias desigualdades de estilo entre sus diversos capítulos. El capítulo séptimo se destaca por su estilo algo desaliñado y en ciertos momentos impreciso.

También mencionaremos el uso inadecuado de algunos términos que, no por estar muy extendido, es más aceptable. Nos referimos, por ejemplo, al uso del verbo ofertar en vez de ofrecer, al referirse a los cursos de doctorado, al uso del adjetivo bianual en vez de bienal, la utilización de listado en vez de lista o al uso del término “priorización” cuando quiere referirse a una ordenación o un establecimiento de prioridades. Por desgracia algunos de ellos, la mayoría, aparecen ya en las guías del Consejo de Universidades. Estimamos que el interés por la calidad de las instituciones

universitarias debe reflejarse en un exquisito cuidado por el lenguaje empleado y un propósito de elegancia en el estilo.

## 2.2. SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN.

El Informe de Autoevaluación se ajusta con bastante precisión a los siete primeros capítulos de la “Guía para la Autoevaluación” de la Unidad para la calidad de las universidades andaluzas. Se trata de un análisis completo y minucioso del departamento. En cada uno de los aspectos analizados se profundiza notablemente sobre todo en los aspectos descriptivos.

El CEE valora muy positivamente el impresionante esfuerzo exhaustivo en la elaboración del informe y la gran cantidad de tiempo dedicado a esta labor.

En consecuencia el informe se articula en siete secciones. La cuarta, dedicada a la evaluación de la enseñanza de los estudios propios, y la sexta, dedicada a la evaluación de la prestación de servicios, tienen una longitud mínima, dos líneas, dadas las peculiaridades del departamento. Las cinco secciones relevantes del Informe están dedicadas a presentar el perfil del departamento, la primera, y el resto a evaluar las enseñanzas de primer y segundo ciclo en la segunda sección, las enseñanzas de tercer ciclo, en la tercera, la investigación, en la quinta y la gestión en la séptima y última.

La estructura de todas las secciones relevantes del informe es similar. Se describe la parte evaluada con una profusa y metódica utilización de los datos de las tablas y las encuestas y se intercalan valoraciones.

Las cinco secciones relevantes del informe de autoevaluación se cierran con una lista numerada de fortalezas y debilidades extraída del análisis anterior.

Asimismo tras los puntos débiles se muestra una lista, también numerada, de actividades tendentes a mejorar los aspectos en los que se han observado deficiencias y debilidades. En general cada punto débil registrado lleva emparejadas una o varias

propuestas de mejora, si bien la realización de muchas de ellas excede el marco del departamento.

Sólo se observa la ausencia de acciones de mejora en el capítulo 3 dedicado al análisis de los estudios de tercer ciclo. Al CEE le consta tras su visita que este es un asunto que importa mucho a los miembros del departamento y en el que se han realizado algunas acciones de mejora ya en el último curso.

La guía para la evaluación de los departamentos expone también una serie de tablas para la presentación y sistematización de todos los datos objeto del análisis. Para la obtención de algunos de estos datos, el Comité de Autoevaluación elaboró una serie de encuestas. Se prepararon dos encuestas dirigidas a los estudiantes, una para los que cursan la licenciatura de Matemáticas y otra distinta para el resto de titulaciones en las que el departamento tiene responsabilidad docente. En ambas encuestas se recogen datos sobre las enseñanzas y sobre la gestión del departamento. Una tercera encuesta recoge información de los graduados en Matemáticas. La cuarta y última va dirigida al profesorado y tiene tres partes: docencia, investigación y gestión. Como el personal de administración y servicios está compuesto por una única persona, se juzgó innecesario elaborar una encuesta específica para este sector.

Estas tablas, convenientemente cumplimentadas, junto con las encuestas y sus resultados, así como una concisa explotación de estos resultados, se recogen en un grueso volumen de anexos. Los datos de la encuesta al profesorado sobre la docencia y su posterior explotación no aparecen reflejados en este volumen de anexos probablemente por lo específico de esta encuesta y el pequeño número de sujetos encuestados que elimina el anonimato de las respuestas.

Por no existir tablas y encuestas específicas para el personal de administración y servicios, la parte dedicada a este sector en la sección séptima de evaluación de la gestión tiene una estructura un poco diferente. En este caso, tanto las valoraciones que los profesores y el equipo directivo formulan sobre la responsable administrativa como las que ésta hace de aquéllos se constataron directamente con ambos sectores.

Un comentario aparte merece la ausencia de los dos capítulos finales: el octavo, sobre planteamiento integral de los juicios de valor y plan de mejora, y el noveno,

sobre un plan de seguimiento del plan, esenciales en cualquier proceso de evaluación de calidad.

Esta carencia ha influido notoriamente en el resultado del proceso. El informe de Autoevaluación recoge un análisis descriptivo muy meritorio en el que en cada capítulo se enuncian una serie de fortalezas y debilidades específicas junto con ciertas acciones de mejora pensadas para paliar estas debilidades. Sin embargo el informe no ofrece una integración de estas actividades que genere un plan de mejora en el que especifique la prioridad de estas acciones, se establezca una ordenación temporal de actividades y se indique con claridad los agentes responsables de su materialización.

A resultas de lo anterior, en el Informe de Autoevaluación tampoco se propone un control de la ejecución de las acciones de mejora. A este respecto, la “Guía para la Autoevaluación” sugiere la transformación del Comité en una Comisión de Calidad del departamento. Nada de esto se menciona en el Informe.

Añadamos finalmente que en la guía no se incluye un análisis de oportunidades y amenazas que sería extraordinariamente útil para un estudio como el que nos proponemos.

### 3.- VALORACIONES DEL COMITÉ.

#### 3.1. ENSEÑANZA.

En este apartado, tanto en el informe de autoevaluación como en las audiencias, se detecta un gran interés del Departamento por la docencia que imparte lo que se traduce en una buena relación con los alumnos de las diferentes titulaciones, por un lado, y los equipos directivos de los centros por otro. Sólo la escasa matrícula en la titulación de Licenciado en Matemáticas, que por razones obvias es la “*joya de la corona*” del Departamento, pende cual espada de Damocles sobre los miembros del mismo.

Los programas son adecuados al igual que el desarrollo de su impartición, tutorías y evaluación. Sólo una pequeña mácula: el ritmo de docencia se acelera en los últimos temas, a veces los más importantes; esto ocasiona que haya sensibles variaciones en la docencia de la misma asignatura según corresponda a un profesor u otro.

Los alumnos disponen de la bibliografía adecuada aunque varía de unas áreas a otras la cantidad y actualidad de los textos.

Es curioso el poco interés de los estudiantes en conocer otras universidades u otros ámbitos. Este fenómeno se manifiesta en diversos hechos:

1.- El programa Erasmus tiene éxito sólo en titulaciones como la Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas o la Diplomatura de Ciencias Empresariales. Esto puede ser debido al profundo aspecto localista de la región y, como consecuencia, de su Universidad.

2.- Sorprende el temor de los estudiantes a textos y manuales en inglés, lengua que la mayoría ha estudiado varios años en secundaria y bachiller.

Las becas de colaboración en el Departamento tienen carácter dispar y los alumnos no parecen aprovecharlas.

En cuanto a la titulación de Matemáticas en concreto parece que el hecho de que se imparta concentrada en cuatro años perjudica a los buenos expedientes. También se detecta que la concentración de los horarios semanales en cuatro días no deja espacio de reflexión a los estudiantes en ese tiempo. La comprensiblemente reducida oferta de asignaturas optativas la cuestiona como tal.

Las enseñanzas no parecen orientadas a posibles salidas profesionales. Esto ocasiona en los alumnos un desconocimiento de sus posibilidades de futuro que se traduce en una cierta intranquilidad. Se detecta que, pese a los evidentes esfuerzos que ha realizado el departamento en los últimos años, hay carencias en la oferta de las áreas más aplicadas. Por otro lado, los estudiantes egresados valoran muy positivamente la solidez de los conocimientos adquiridos en la carrera y la destreza adquirida en el razonamiento abstracto que les faculta para afrontar sus problemas profesionales con puntos de vista originales y novedosos.

Los alumnos consideran que a las clases más prácticas (en aula de informática) no se les da la importancia que tienen pese a ser de asistencia obligatoria; ellos mismos proponen que se realice examen de ellas.

### 3.2. INVESTIGACIÓN.

Una de las afirmaciones más repetidas del Informe de Autoevaluación es la supuesta dependencia de los equipos investigadores del departamento de investigadores principales ubicados fuera de la universidad. Los miembros del departamento se manifestaron disconformes con esta afirmación y propusieron cambiar el término dependencia por el de interrelación o colaboración.

Este Comité encuentra que la situación de los grupos de investigación del departamento es muy heterogénea y, a la vez que encontramos un grupo de investigación, en Geometría y Topología, bien organizado y con excelente productividad, existen grupos cuya aportación a la investigación en el último decenio es prácticamente nula. Además hay grupos a los que el término propuesto de colaboración con investigadores foráneos es particularmente adecuado. En todos estos

casos la supuesta dependencia pregonada por el Informe se desmiente, si bien por razones completamente distintas.

Sentado lo anterior, es menester constatar también como debilidad importante del departamento, la ausencia de liderazgo en la mayor parte de áreas y grupos de investigación. Salvo la ya mencionada área de Geometría y Topología, el resto de las áreas carecen de una autoridad reconocida y que dirija, aglutine y cohesione la labor investigadora. Este Comité conoce que en algunos casos esto se debe a razones imponderables e irremediables. Pero en otras áreas, especialmente en las de corte informático y estadístico, la situación se presenta precaria e imprecisa prácticamente desde los comienzos de la joven universidad riojana.

La captación de Catedráticos en áreas como Estadística, Lenguajes y Sistemas Informáticos o Ciencias de la Computación redundaría en grandes beneficios e impulsaría la investigación de esas áreas y supondría la creación de grupos de investigación con residencia en la Universidad de La Rioja; con ello

- i) se atenuaría la supuesta dependencia exterior,
- ii) se favorecería la obtención de proyectos nacionales e internacionales,
- iii) se conseguiría más financiación del Vicerrectorado de Investigación mediante la consecución de proyectos radicados en la propia universidad;
- iv) se prestigiarían los estudios de la licenciatura en Matemáticas y, en particular, los de esas áreas, y
- v) se potenciarían los contactos con el mundo de la empresa.

Este Comité es consciente de los esfuerzos de la dirección del departamento para remediar esta situación y de las dificultades encontradas. Esto no debe desanimar a los gestores pues ésta es una cuestión en la que las circunstancias son muy variables de año en año. Por otro lado, la Excm. Sra. Vicerrectora de Profesorado, manifestó en la reunión mantenida en el Rectorado que el Departamento había informado negativamente una propuesta de cátedra. En Análisis Matemático, Ciencias de la Computación, Estadística e Investigación Operativa, Lenguajes y Sistemas Informáticos y Matemática Aplicada hay horas en el Plan de Ordenación Docente que justifican una petición de plazas de cátedra. Es cierto que una plaza de profesorado de máximo nivel no se improvisa. También lo es que una política auténticamente universitaria de consolidación del personal docente de menor nivel pasa por el impulso a la realización

de Tesis Doctorales lo que se traduce en la promoción de licenciados a doctores. Si no se quiere caer en dependencias exteriores, se impone la captación de investigadores de prestigio para la Universidad de La Rioja.

Otro detalle que apoya la tesis de los párrafos anteriores es la situación de los textos de investigación que se exponen en los anaqueles de la biblioteca. Mientras que en ciertas áreas, la colección de libros es francamente buena en cantidad y calidad, e incluso desde el punto de vista histórico, lo cual es llamativo en una universidad tan joven y que se explica por los fondos bibliográficos del antiguo Colegio Universitario de La Rioja, en las áreas de corte informático se detecta una escasez alarmante de textos científicos; los volúmenes expuestos son en su mayor parte manuales, frecuentes en estas áreas por otra parte. Es muy probable que la presencia de un investigador de relieve al frente de estas áreas, contribuiría a paliar esta carencia.

Y si preocupante es la situación por la cabeza no lo es menos por la base. La investigación en el ámbito universitario debe, o debería, tener una estructura piramidal, en la que para alcanzar vértices y cotas elevadas de calidad hay que fundamentarse en una base amplia de investigadores y en políticas de apoyo y sustento a los jóvenes investigadores. Este hecho, que de una u otra forma es universalmente aceptado, se ve extrañamente contestado en la Universidad de La Rioja por una política de profesorado que, basada en la sempiterna apelación a la escasez de recursos, nos parece desacertada debido a que los contratos de Ayudante no existen. La negativa por parte del Vicerrectorado de Profesorado a utilizar este tipo de contratos pensados para jóvenes investigadores en periodo formativo oscurece de manera siniestra el futuro de los becarios de investigación y desmotiva, aún más, a los que quisieran comenzar una carrera de profesor universitario. Registramos esta inquietud pesimista de una forma especial al entrevistarnos con los becarios y alumnos de tercer ciclo. Salvo casos de vocación muy marcada en los que la abnegación supera al interés crematístico los estudiantes con los mejores expedientes no se animan a quedarse en la Universidad e iniciar una labor investigadora.

Y con esto se llega a una de las fortalezas del Departamento. A pesar del panorama descrito se observa una abundancia de becarios de investigación ciertamente encomiable que supone una excelente cantera de investigadores.

### 3.3. GESTIÓN.

La lectura del Informe de Autoevaluación refleja un excelente clima de trabajo en el que las relaciones personales son ricas y bien fundamentadas. También se aprecia un respaldo mayoritario a la acción gestora del equipo directivo del departamento.

La visita directa confirma estas sensaciones y este Comité pudo comprobar la efectiva capacidad de liderazgo del Director y de la sintonía de éste con su departamento.

Probablemente el mayor problema con el que se enfrenta el departamento en lo que respecta a la gestión sea la determinación de las funciones del personal de administración y servicios de apoyo. Urge determinar las funciones de este tipo de puestos de trabajo ante las quejas por la imprecisión actual que ocasiona que la misma persona desarrolla funciones de ordenanza, de auxiliar e incluso de administrativo. La asistencia de la persona encargada a este apoyo a tres departamentos distintos produce una heterogeneidad en las faenas, unas adecuadas a su nivel y otras no, y conlleva, en lo que concierne al de Matemáticas, la nula implicación en sus afanes cotidianos y un cierto desinterés y contestación por su labor.

También los profesores del Departamento se muestran muy sensibilizados por tener que asumir funciones que no les corresponden en lo que respecta al trabajo informático. Por tal razón solicitan con vehemencia la creación de una figura de apoyo para estas cuestiones: es el múltiplemente requerido "*PAS informático*". No falta razón a los profesores en esta queja pues no es labor del profesor, aunque sea experto en informática, la solución de los problemas informáticos, tanto de equipamiento físico como de programación, de sus compañeros ni de los ordenadores ubicados en los laboratorios o aulas de informática. A nuestro entender la solución de estos problemas pasa por una potenciación del Servicio de Informática de la universidad en el que tras un análisis de los recursos y de los requerimientos del conjunto universitario se decida qué tipo de personal se necesita y que éste se ponga verdaderamente al servicio de sus usuarios.

#### **4.- PROPUESTAS DE MEJORA.**

Establecidas en la sección anterior las valoraciones de este Comité en los aspectos referidos a docencia, investigación y gestión del departamento y analizadas sus fortalezas y debilidades proponemos las siguientes actuaciones de mejora.

1.- La elaboración de un plan de choque para reforzar la titulación de Matemáticas desglosado en tres vertientes. La primera tendente a aumentar la matrícula de primero acentuando la propaganda que ya se realiza en los centros de secundaria no sólo en la región sino en las regiones vecinas. Una segunda de información a los estudiantes de la Licenciatura sobre las posibles salidas en función de cómo se vea que evoluciona la demanda de egresados. La última sería establecer vías propias de relación con las empresas para hacerles ver la necesidad de contratar a matemáticos y los diversos perfiles que pueden presentar éstos.

2.- El establecimiento en colaboración con los profesores de secundaria de una mayor aproximación entre los conocimientos de un estudiante de secundaria cuando acaba el bachiller y lo que se le exige cuando ingresa en la Universidad.

3.- El análisis de una posible reforma del plan de estudios teniendo en cuenta la realizadas en otras universidades españolas y los acuerdos de Bolonia sobre la unificación de criterios en las titulaciones europeas. Necesariamente debería estudiarse la posibilidad de volver a unos estudios de cinco años, la elaboración de problemas con temarios holgados quizás no siempre exhaustivos que incluyan un cuerpo teórico y aplicaciones del mismo y un profundo análisis de la optatividad.

4.- Instar a los estudiantes a participar en programas Erasmus mediante la consecución de acuerdos con universidades europeas no sólo para enviar estudiantes de los últimos cursos sino para atraer estudiantes comunitarios a La Rioja apelando a la bondad económica y de desarrollo de la región.

5.- La preparación de una estructura organizada de las tareas de las becas de colaboración de forma que el alumno se involucre en el departamento y sea útil: preparación y redacción en formato TEX de apuntes, colecciones de problemas etc.

6.- La solicitud de plazas de los cuerpos docentes universitarios con el máximo nivel y siempre con el requisito imprescindible de ser doctores. No dudamos que las previstas alteraciones en materia de concursos de profesorado incluidas en el borrador de la nueva ley de universidades que se ha hecho público incidirán en esta propuesta. Para ello procede el acercamiento a los grupos de investigación consolidados en otras universidades y que se encuentran en la situación opuesta de abundancia de doctores e imposibilidad de promoción interna. La misma existencia de una Licenciatura en Matemáticas en la universidad, la excelencia de los actuales becarios de investigación y, por qué no, la prosperidad de la región son razones suficientes para atraer profesorado de calidad.

7.- Promover la convocatoria de plazas de Ayudantes al Vicerrectorado de Profesorado en todas las áreas incluso las que tienen estructuras más cerradas. Debe instarse al Rectorado para que la contratación a tiempo parcial se utilice solamente en los casos previstos por la LRU y no para labores que requieren una dedicación exclusiva no como contratos baratos para jóvenes investigadores en periodo de formación.

8.- Instar a la Gerencia de la Universidad para que confeccione de un manual de procesos y de asignación de responsabilidades para el personal de administración y servicios.

9.- Requerir del Vicerrectorado correspondiente el análisis de un Servicio Informático adecuado a las necesidades tanto de la docencia, mantenimiento y gestión de las aulas de informática para prácticas de los estudiantes, como de la investigación.

Es conveniente apuntar aquí que la carencia de políticas y objetivos documentados de la Universidad dificulta que el Departamento pueda tener unos objetivos y políticas acordes. El Rectorado anuncia la elaboración de un Plan Estratégico para el desarrollo de la institución. Conviene que el Departamento marque sus objetivos dentro de este plan.



## **5.- VALORACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA.**

Este comité desea manifestar su satisfacción por el alto grado de consenso alcanzado en su seno. A pesar de provenir sus dos miembros académicos de culturas matemáticas diversas y universidades con realidades diferentes y el miembro empresarial (que a su vez es experto en calidad) del área de empresariales, las condiciones para un trabajo colectivo y la predisposición a sumergirse en la tarea del Departamento de Matemáticas y Computación y su entorno fueron inmediatas. Como consecuencia creemos que se crearon condiciones objetivas de trabajo para concluir adecuadamente nuestro informe en la forma que cita la guía de evaluación.

La colaboración del Departamento, fundamentalmente del equipo directivo, de su personal de administración, de la Unidad Técnica de la Universidad de La Rioja hizo posible que las densas jornadas de trabajo fueran fructíferas. Las audiencias han reafirmado en general el informe de autoevaluación presentado y han matizado en particular algunos detalles.

Sólo queda instar a que el enriquecimiento que cada uno de los miembros del Comité ha tenido sirva de reflexión para que en los próximos años mejore la institución y sus componentes.